



**FORMATO
ESTUDIO PREVIO DE NECESIDAD
CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD PARA A
CONTRATACIÓN DE BIENES, OBRAS O
SERVICIOS**

FECHA APROBACIÓN:	22/11/2013
VERSIÓN:	001
CÓDIGO:	GC-NA-FM-031

Bogotá, D.C., 5 de Febrero de 2014

DE: JEFE OFICINA ASESORA DE INFORMATICA

**PARA: SUBGRENCIA ADMINISTRATIVA
PROFESIONAL DE DEFENSA –GRUPO DE CONTRATACIÓN**

I. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD.

Los avances tecnológicos, en materia de informática exigen a la Entidad implementar una política de renovación gradual, adoptando nuevas tecnologías para potenciar la infraestructura existente; con el fin de optimizar sus procesos para mantener los más altos niveles de atención y operación, generando nuevos y mejores servicios.

La adquisición y renovación de Software, está orientada a fortalecer la plataforma tecnológica para el procesamiento de la información de la Entidad, de manera que garantice el normal funcionamiento y la ejecución oportuna de los servicios en beneficio de nuestros afiliados.

La razón que motiva la adquisición de Software, se fundamenta en la necesidad institucional de renovación tecnológica, el aumento de las necesidades de procesamiento y acceso a la información de los usuarios internos y externos, que requieren gestionar y administrar más información de los diferentes sistemas existentes para la realización eficiente y competitiva de su labor diaria.

De igual manera dentro de los objetivos estratégicos de la Entidad, en la perspectiva de la capacidad tecnológica, y enmarcados en la política de desarrollo administrativa "Eficiencia administrativa - Gobierno en línea", la Oficina Asesora de Informática debe cumplir con los siguientes objetivos durante este cuatrienio:

Fortalecer y promover el desarrollo tecnológico:

- Liderar el desarrollo del aseguramiento de la calidad de datos
- Mejoramiento e Integración sistemas de información
- Actualizar y ejecutar el plan estratégico de Información - PETI – Sostenibilidad
- Fortalecer los canales virtuales de Atención y Servicio al Afiliado
- Garantizar la disponibilidad de los sistemas de información.
- Garantizar oportunamente servicio y soporte técnico a los clientes internos y externos.

La CAJA PROMOTORA DE VIVIENDA MILITAR Y DE POLICIA CAPROVIMPO, desde el año 2007 cuenta con un Plan Estratégico para el desarrollo de la Entidad, el cual a su vez, está respaldado por un Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI para el desarrollo de los diferentes proyectos tecnológicos.

Con la ejecución del PETI, la Entidad adquirió un software Microsoft bajo el modelo de licenciamiento Enterprise Agreement EA, el cual se ha renovado periódicamente para dar

cumplimiento a la normatividad vigente sobre propiedad intelectual y derechos de autor (ley 603 de 2000); además de apoyar el desarrollo de los diferentes proyectos y de todas las actividades, manteniendo actualizada la plataforma tecnológica.

El licenciamiento Microsoft, apoya las operaciones misionales, estratégicas, apoyo y de evaluación, y se encuentra establecido por la Oficina Asesora de informática, como la plataforma oficial para el soporte de toda la infraestructura tecnológica, incluyendo el software de servidores y de estaciones de trabajo. Adicionalmente, de acuerdo con las políticas de seguridad de la información establecida, debe soportar con este licenciamiento las operaciones del personal de planta y contratistas, estableciendo el número licencias estándar de acuerdo con los proyectos definidos para el desarrollo de la Entidad.

CAPROVIMPO, dando cumplimiento a lo anteriormente expuesto, tiene vigente el contrato de uso de las licencias con software assurance (derechos de actualización y soporte) hasta el próximo mes de junio de 2014 y se requiere contratar la renovación y adquisición de nuevo licenciamiento Microsoft para el normal funcionamiento y actualización de la Entidad.

En su responsabilidad por mantener y mejorar los sistemas de información de la entidad, basados en computadores, redes, servidores, mecanismos de comunicación y transmisión de datos, CAPROVIMPO requiere para cumplir las labores propias de su gestión y el adecuado desarrollo de sus proyectos a corto plazo como son los sistemas de información que soportan el giro ordinario del negocio mediante la utilización de aplicativos como GA2, FÉNIX, SEVEN, KACTUS, ISOLUTION, ORION, LASERFITCHE, entre otros, así como el uso y administración de bases de datos, y en atención a los servicios proyectados como "Portal Web y Portal Transaccional", "IRIS", "Service Manager de Microsoft", la captura de datos hacia el Sistema Folium, y el respaldo de la información mediante el Sistema de Protección de Datos "Data Protection de la herramienta System Center", requiere disponer de elementos de hardware, que brinden estabilidad, disponibilidad, confiabilidad, y complementen de manera adecuada la infraestructura tecnológica.

Como complemento a lo anterior y atendiendo los nuevos retos que se imponen para atender de manera más expedita a los afiliados, CAPROVIMPO ha ejecutado sus procesos de reestructuración con la incorporación de nueva planta de personal, proyectos y terceros, en conjunto con la optimización en el uso de los Sistemas de Información, la infraestructura en el Datacenter Principal y Alterno, así como las herramientas que se deben disponer para el tratamiento de su información, de acuerdo a lo establecido en la resolución 052 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Con el desarrollo del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información PETI, se cuenta con un plan de inversión o de compras, que contempla como una de sus actividades la adquisición y actualización del Software existente en la Entidad y la adquisición de nuevas licencias con el fin de cumplir con el objeto social de CAPROVIMPO de acuerdo a las normas establecidas para tal fin y dentro del presupuesto para el 2014 se contempló dicha asignación.

De acuerdo con el inventario de licenciamiento Microsoft de la Entidad, y las necesidades de software adicional para el desarrollo de los diferentes proyectos, por tratarse de productos plenamente identificados y estandarizados para la Entidad, la Oficina Asesora de Informática ha establecido la siguiente línea base de licencias Microsoft para la presente vigencia:

Renovación de licencias con Software Assurance SA

Renovación Software Assurance (DEBE INCLUIR cubrimiento mínimo desde 30-JUN-2014 hasta 29-JUN-2016), Licenciamiento Microsoft Open Gov 2014

	Producto	Cant
1	WinRghtsMgmtSrvcsCAL WinNT SA OLP NL Gov DvcCAL	316
2	ExchgEntCAL SA OLP NL Gov DvcCAL woSrvcs	316
3	SysCtrCltMgmtSte SA OLP NL Gov PerOSE	316
4	SharePointEntCAL SA OLP NL Gov DvcCAL	316
5	LyncSVrEnCAL SA OLP NL Gov DvcCAL	316
6	WinPro SA OLP NL Gov	316
7	CoreCAL SA OLP NL Gov DvcCAL	316
8	OfficeProPlus SA OLP NL Gov	316
9	ExchOnlnProtectionOpen ShrdSvr SubsVL OLP NL Annual Gov Qlfd	316
10	SysCtrStd SA OLP NL Gov 2Proc Qlfd	61
11	WinSvrStd SA OLP NL Gov 2Proc	54
12	DynCRMPProCAL SA OLP NL Gov UsrCAL Qlfd	47
13	VisioPro SA OLP NL Gov	35
14	WinRmtDsktpSrvcsCAL SA OLP NL Gov UsrCAL	20
15	PrjctPro SA OLP NL Gov w1PrjctSvrCAL	20
16	SQLSvrEntCore SA OLP 2Lic NL Gov CoreLic Qlfd	18
17	SQLSvrStdCore SA OLP 2Lic NL Gov CoreLic Qlfd	10
18	SharePointSvr SA OLP NL Gov	5
19	BztlkSvrEnt SA OLP 2Lic NL Gov CoreLic Qlfd	5
20	LyncSvr SA OLP NL Gov	2
21	ExchgSvrEnt SA OLP NL Gov	2
22	VSProwMSDN SA OLP NL Gov Qlfd	1
23	WinSvrExtConn SA OLP NL Gov Qlfd	1
24	DynCRMSvr SA OLP NL Gov Qlfd	1
25	PrjctSvr SA OLP NL Gov	1
26	WinRmtDsktpSrvcsExtConn SA OLP NL Gov Qlfd	1

Adquisición de licenciamiento adicional con SA

Licenciamiento Nuevo (DEBE INCLUIR Software Assurance con cubrimiento mínimo desde 30-JUN-2014 hasta 29-JUN-2016), Licenciamiento Microsoft Open Gov 2014

	Producto	Cant
	ESCRITORIO	
1	OfficeProPlus LicSAPk OLP NL Gov	78
2	WinPro UpgrdSAPk OLP NL Gov	284
	CALS PARA ESCRITORIO	
3	CoreCAL LicSAPk OLP NL Gov DvcCAL	284
4	ExchgEntCAL LicSAPk OLP NL Gov DvcCAL woSrvcs	284
5	SharePointEntCAL LicSAPk OLP NL Gov DvcCAL	284
6	LyncSVrEnCAL LicSAPk OLP NL Gov DvcCAL	284
7	LyncSvrPlusCAL LicSAPk OLP NL Gov DvcCAL	600
8	SysCtrCltMgmtSte LicSAPk OLP NL Gov PerOSE	284
9	WinRghtsMgmtSrvcsCAL WinNT LicSAPk OLP NL Gov DvcCAL	284
10	WinRmtDsktpSrvcsCAL LicSAPk OLP NL Gov DvcCAL	140
	SOFTWARE PARA SERVIDORES	
11	CISDataCtr LicSAPk OLP NL Gov 2Proc Qlfd	6
12	ExchgSvrEnt LicSAPk OLP NL Gov	3
13	SharePointSvr LicSAPk OLP NL Gov	2
14	LyncSvr LicSAPk OLP NL Gov	2
15	SQLSvrEntCore LicSAPk OLP 2Lic NL Gov CoreLic Qlfd	12
	HERRAMIENTAS DE DESARROLLO	
16	VSTstProwMSDN LicSAPk OLP NL Gov Qlfd	5
17	VSUltwMSDN LicSAPk OLP NL Gov Qlfd	4

Atendiendo a la necesidad de la contratación y teniendo como referencia los valores presentado por el fabricante Microsoft en su documento del 29 de enero de 2014, se determina un valor estimado de **\$2.380.916.486.00**

Esta última información se ha obtenido de acuerdo a las negociaciones establecidas con Microsoft como un paquete integral de licenciamiento para todos los productos y servicios a adquirir, bajo el cual se deben enmarcar los partners, es decir no se aceptará ofertas por ítems.

Atentamente,

(ORIGINAL FIRMADO)
ESPERANZA CHARRY QUINTERO
JEFE DE OFICINA ASESORA DE GESTION DEL RIESGO ENCARGADA DE LAS FUNCIONES
DE LA OFICINA ASESORA DE INFORMATIA

Proyectó y elaboró (Firma)	Revisó (Firma)	Aprobó (Firma)	Aprobó (Firma)
Nombre: Ing. José Canan Ramírez. Profesional Especializado OAINF Ing. Luis Carlos Rivera Torrenegra Profesional Especializado OAINF Ing. Juan Pablo Buitrago Contratista Licenciamiento Ing. Raul Wexler Pulido Contratista Seguridad de la Información	Nombre:	Nombre	Nombre
	Cargo Profesional Adscrito al Grupo Contratación	Profesional de Defensa – Grupo de Contratación	Subgerente Administrativo (a)



Portal web. www.caprovimpo.gov.co

E mail. cpvmp@caprovimpo.gov.co



Edificamos sueños con el corazón!